



CONGRESO DE LA UNIÓN

## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0012**

---

**Ciudad de México, a 1 de septiembre de 2018**

**DIPUTADO RICARDO GALLARDO CARDONA  
Grupo Parlamentario PRD**

**Posicionamiento durante la Sesión de Apertura  
del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del  
Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura,  
en el Palacio Legislativo de San Lázaro**

**Con su venia, diputado presidente. Honorable Congreso de la Unión, legisladoras y legisladores, mexicanas y mexicanos. Hoy, con la instalación de este nuevo Congreso General empieza la renovación de gobierno que los ciudadanos eligieron el primero de julio pasado.**

**En esta nueva etapa de nuestra historia, los mexicanos tenemos una gran esperanza en mejorar, esperamos que se cumplan las promesas de campaña, que no se repita el vicio de las mentiras y del engaño público como método para conseguir votos.**

**Las legisladoras y legisladores del PRD cumpliremos las exigencias sociales de ser agentes del cambio para buscar en todo momento el bien de esta nación. Vamos a cambiar las políticas de gobierno para garantizar la seguridad, la paz, el bienestar, la libertad, la democracia que tanto anhelamos.**

**Ante la ciudadanía y ante el Congreso General, nos comprometemos a no ser obstáculo para la definición y aplicación de políticas públicas, y las acciones que el nuevo gobierno proponga para solucionar los grandes problemas de la nación y de las familias mexicanas.**

**De la misma manera, y con la misma claridad, las legisladoras y legisladores del PRD mantendremos una inquebrantable oposición a todas las medidas que pretendan limitar las libertades, violentar los derechos humanos, fomentar la impunidad, mantener la corrupción**

y el tráfico de influencias. Restringir el federalismo, incrementar el centralismo y afectar la vida democrática de nuestra República.

La conformación de esta asamblea soberana brinda la gran oportunidad histórica de poner en práctica las ideas de izquierda y así concretar el programa de reformas democráticas por las que se han luchado desde hace más de 30 años.

Por ello, que los integrantes de este Congreso, y en mayor medida los que nos identificamos con la izquierda, tendremos la obligación de privilegiar la prudencia, la inclusión y el diálogo, así como la obligación de desterrar la soberanía, la imposición, la sumisión, y así lo haremos y lo haremos cumplir en nuestro país, logrando los siguientes cambios democráticos.

Superar el modelo económico neoliberal, que ha concentrado la riqueza en una élite privilegiada y construir un modelo democrático de desarrollo de nación y regional sostenible y garante de una justicia y justa distribución de la riqueza.

Construcción de una sociedad del bienestar con base en oportunidades económicas, empleos y salarios dignos que sean capaces de sacar de la pobreza a los 55 millones de compatriotas que viven en pobreza.

Formar un Estado social y democrático de derecho que garantice el ejercicio de las libertades políticas, el respeto a los derechos humanos y erradicar la impunidad, la corrupción y todo tipo de violencia.

Adoptar una cultura de legalidad de la ética colectiva en la vida social e individual, para evitar precisamente estos males antes citados.

Fortalecer el federalismo y al municipio como factor de desarrollo social. Reimpulsar la democratización del país combatiendo el autoritarismo hasta lograr la instauración de un régimen político semiparlamentario, que supere el caduco sistema presidencialista.

Garantizar la seguridad para todas y para todos, de modo que la paz sea una forma de vida que nos permita potenciar nuestras capacidades de desarrollo justo y sustentable.

Los 56 millones de mexicanos que hicieron posible que estemos viviendo este cambio, de nosotros esperan un trabajo responsable que cumpla con las aspiraciones de los grupos mayoritarios y también de las minorías sociales marginadas. La gente espera buenas cuentas y no le podemos fallar.

Por ello, nos preocupa que todas las iniciativas de reformas legislativas que propone el presidente electo representen un beneficio directo a las economías de las familias, pues la mayoría se refiere a cambios administrativos y adquisiciones de derecho que no tienen plazo para ser cumplidos.

Al empezar los trabajos de esta LXIV Legislatura insistimos en que se le debe dar certeza a la ciudadanía de que se cumplirá con la esperanza de este gran cambio para su bienestar. Para este propósito, el PRD le propone a la bancada de Morena, que es mayoritaria, unir acciones para resolver en este presente periodo de sesiones las siguientes iniciativas.

1. Impulsar el salario mínimo a 176 pesos por ocho horas de trabajo al día, aplicable a partir del 1 de enero de 2019, y así realizar una reforma constitucional para sustituir la actual Comisión Nacional de los Salarios Mínimos por el Instituto Nacional de Salarios y Reparto de Utilidades, que funcione como un órgano dependiente de la Cámara de Diputados y garantice el derecho a un salario digno durante todo este sexenio.
2. Cumplir con la promesa de bajar el precio de las gasolinas, incorporando en la Ley de Ingresos de la Federación la eliminación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, como lo anunció el actual presidente el 5 de enero del 2017.
3. Despenalizar el aborto. Legalizar la interrupción del embarazo a las 12 semanas. Realizar una reforma constitucional que defina como un problema de salud pública el aborto clandestino, que se practica en todo el país, y que el sistema público de salud sea quien resuelva los casos de interrupción legal del embarazo en todo el territorio nacional.
4. Garantizar el derecho al matrimonio igualitario, reconociendo constitucionalmente el derecho de las personas del mismo sexo, la adopción, la herencia y la pensión por viudez.

5. Reglamentar la consulta popular, de modo que esta figura de democratización directa pueda realizarse para temas económicos y de ingresos y egresos gubernamentales.

6. Proponer la iniciativa para realizar la consulta popular sobre la derogación o vigencia de la reforma energética.

7. Crear una Comisión de la Verdad para hacer justicia por los 43 jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa, a los periodistas y a los dirigentes sociales asesinados y a las familias de las mujeres muertas por motivo de género.

8. Garantizar el nombramiento de un Fiscal General de la República autónomo. Del mismo modo, garantizar la autonomía del fiscal anticorrupción y de los magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Promover una reforma al artículo 102 constitucional, para que el fiscal no pueda ser removido por el presidente de la República y para que el fiscal general tampoco pueda remover al fiscal anticorrupción.

Nunca más la justicia debe ser utilizada por el gobierno como instrumento de venganzas políticas.

También nos sumamos a las voces ciudadanas que repudian el fuero constitucional. Por ello propongo su inmediata eliminación.

9. Presentar una iniciativa de ley para crear comisiones de la verdad para los casos de presunta corrupción en todo el país.

10. Legislar para que el delito de corrupción no prescriba, y que las y los funcionarios sancionados no puedan ocupar ningún cargo público de por vida, ni participar en obras y compras públicas.

11. Reformar la ley para transparentar todos los fideicomisos, ya que muchos se convirtieron en cajas negras de corrupción y que el secreto bancario no sea un obstáculo a las investigaciones de hechos de corrupción.

12. Cambiar la estrategia de seguridad poniendo límites temporales de dos años a la presencia del Ejército y de la Marina en la lucha contra la delincuencia organizada. Proponer ese mismo plazo de dos

años para la organización de una policía nacional profesional en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico.

13. Impulsar una legislación para que termine de manera inmediata con la técnica de la extracción de hidrocarburos por la vía de la fractura hidráulica o fracking y la expropiación minera desmedida de contaminantes en todo el país.

Compañeras y compañeros, las 13 propuestas que nuestra bancada les plantea tienen el propósito de darle a los mexicanos la certeza de que se cumplirán las promesas hechas durante la campaña del Presidente electo y que, por lo tanto, va en serio el proyecto de mejora, bienestar, seguridad, libertad, justicia y democracia.

Nuestra responsabilidad es enorme, el pueblo no tiene ya ni la paciencia ni las ganas de experimentos y simulaciones para revertir los grandes problemas que estamos viviendo. Quienes estamos aquí tenemos que hacerlo bien, buscar en todo momento lo mejor para la nación. Quienes estamos aquí debemos tener bien claro quién manda en este país, y aquí mandan los mexicanos, aquí manda México. Quienes estamos aquí tenemos que servir en todo momento al pueblo y ser fieles a nuestros ideales y a nuestras luchas, ser libres en nuestros pensamientos y fuertes en nuestras convicciones.

Hoy aquí comenzaremos a construir el brillante futuro al cual nuestro amado México está destinado. Que viva México, democracia ya, patria para todos.

-- ooOoo --